

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5995 *Resolución de 20 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Talayuela (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cáceres» número 95, de 19 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agentes de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Agente de la Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Agente de la Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno por movilidad.

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Talayuela, 20 de mayo de 2016.—El Alcalde, Raúl Miranda Manzano.